

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA DE FORMA PRESENCIAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2024**

**ASISTENTES.**

- D. Constantino Iglesias Rodríguez, presidente.
- D. Juan Lama Arenales, secretario general.
- D. Fernando Tomás García Serrano, Representante Federación Andaluza.
- D. Bautista Cortajarena Lasaga, Representante Federación Vasca.
- D. Fco. Javier Flores de Frutos, Representante Club Deportivo Universidad de Salamanca.
- D. Francisco García, Representante Club de Halterofilia Coruña.
- D. Víctor Galván Cabrera, Representante Escuela Tinerfeña de Halterofilia.
- D. Ferenc Szabo Tatar, Representante entrenadores.
- D. Carmelo Jesús González Rodríguez, Representante deportistas.

**ORDEN DEL DIA.**

1. Saludo del presidente.
2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Lectura del informe de Comité de Auditoría y cuentas.
4. Estudio y aprobación de:
  - a. Cuentas 2023.
  - b. Balances 2023.
  - c. Presupuesto 2024.
5. Elaboración del informe de cuentas del año 2023 por parte de la Comisión Delegada.
6. Estudio de las propuestas presentadas:
  - a. Modificación de las bases reglamentarias.
7. Ruegos y Preguntas.

NIF: Q-2878020C

**Saludo del presidente.**

El presidente comienza dando la bienvenida a los asistentes y les da las gracias por asistir a la reunión.

Habla del año que tenemos por delante, con los JJOO en el foco y el Campeonato del Mundo Júnior que tendrá lugar en España este año 2024.



## **2. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior, con las abstenciones de Bautista Cortajarena y Fernando García.

Fernando menciona que faltaría una mujer como titular. Esto no supone un cambio en el acta, sino en el resultado de la junta electoral. El secretario general se compromete hablar con el departamento jurídico para revisar este hecho.

## **3. Lectura del informe de auditoría y cuentas.**

El secretario general procede a leer y explicar el informe del comité de auditoría y cuentas. Tras su lectura detallada, se aprueba por unanimidad.

## **4. Estudio y aprobación de: cuentas 2023, balances 2023 y presupuesto 2024.**

El secretario general informa de la necesidad de aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2023, así como los balances del mismo año. Explica que ambos han sido confeccionados por el servicio contable de la federación. Se explica que el año se ha cerrado con un déficit de 113.144,95 € dado que no se ha recibido la subvención de retransmisiones deportivas. Esta subvención se recibirá en el año 2024 y se cubrirá el déficit.

Por otro lado, también explica que lo abultado del presupuesto corresponde principalmente al Campeonato del Mundo Júnior de León, que aumentará el ingreso y el gasto de forma notoria. Tras ello, se procede a la votación para aprobar los siguientes documentos:

- Cuentas 2023: se aprueba por unanimidad.
- Balances 2023: se aprueba por unanimidad.
- Presupuesto 2024: se aprueba por unanimidad.

## **5. Elaboración del informe de cuentas del año 2023 por parte de la comisión delegada.**

El secretario general propone, como se hace todos los años, replicar el informe de auditoría y cuentas por parte de la comisión delegada. Se aprueba por unanimidad.

## **6. Estudio de las propuestas presentadas.**

El secretario general explica artículo por artículo la motivación de los cambios en la normativa. Asimismo, informa a todos de que el objetivo es separar las ligas del resto de reglamentos de los campeonatos de España, con la finalidad de simplificar el entendimiento y la resolución de dudas.

Todos los artículos son debatidos uno a uno y, con la aportación de todos los presentes, se decide presentar el texto anexo a este documento. El único punto que no es aprobado

NIF: Q-2878020C



por unanimidad es la fijación del horario de pesaje, que se aprueba en dos horas, al igual que el reglamento de la IWF con cinco votos a favor y dos en contra.

Asimismo, se aprueba la creación de un comité de competiciones, que resolverá las distintas reclamaciones que puedan surgir en el desarrollo de las ligas. Este comité estará compuesto de:

- Presidente: presidente del Comité Nacional de Jueces.
- Secretario: secretario general de la RFEH.
- Vocal: un juez de entre los representantes de este estamento de la asamblea general.

Se aprueba a la representante de jueces Marta Alcocér Beteta como miembro del comité de competiciones.

### **7. Ruegos y preguntas.**

La delegada de la RFEH en Castilla la Mancha se encuentra presente en esta reunión con la finalidad de exponer una normativa de aceptación de los clubes en Castilla La Mancha. Para ello, el secretario general da la palabra a Dña. Marta Alcocér para que proceda a su exposición. Tras exponer la problemática actual y presentar la normativa propuesta explicando artículo por artículo su desarrollo, la comisión delegada acepta la normativa por unanimidad.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se da por concluida la reunión, con la despedida del presidente a las 19:00 del sábado día 18 de mayo.

NIF: Q-2878020C

**Fdo.:**

**Secretario General**



**Juan Lama Arenales**



**V.B.**

**Presidente**



**Constantino Iglesias  
Rodríguez**

